

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CHRISMAX S. A. "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL
VEINTITRES DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE**

En el cantón Machala, Provincia de EL Oro, a los Veintitrés días del mes de Enero del año Dos mil Quince, a las Once horas, en el local de la Compañía, ubicado en las calles Ayacucho entre Arizaga y Pichincha, al lado de Clínica suiza, se reúnen la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **CHRISMAX S. A. "EN LIQUIDACION"**, con la concurrencia de los accionistas: 1) **EDUARDO OLIVO GIA CUENCA**, propietario de ochocientos (800) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de diez, 00/100 dólares cada una, con derecho a 80 votos; y, 2) **JESSICA GISSELLA GOROZABEL ROSILLO**, propietaria de doscientas (200) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de diez, 00/100 dólares, con derecho a 20 votos; quienes representan el cien por ciento del Capital social pagado, el que asciende a la suma de **DIEZ MIL, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 10.000,00)**, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Universal, de conformidad a lo establecido en el **Art. 238 de la Ley de Compañías**, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014 y su gestión administrativa.
2. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión la señorita **JESSICA GISSELLA GOROZABEL ROSILLO**, en su calidad de **PRESIDENTE** y el Señor **EDUARDO OLIVO GIA CUENCA** quien hace las veces de secretario de esta Junta.-La Secretaría, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, se declara instalada la Junta General Universal; y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Universal entra a conocer el orden día que dice:

1. Conocer el Informe de Presidente Ejecutivo, Gerente General y Comisario de la

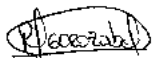
Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013 y su gestión administrativa.

2. Clausura.

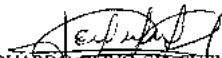
La Junta General Universal de Accionistas **RESUELVE:**

1. Conocer y aprobar el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía, sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.
2. La Presidencia de la Junta General Universal de Accionistas, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Universal de Accionistas, la Señora Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Doce horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.



JESSICA GISELLA GOROZABEL ROSILLO
PRESIDENTE - ACCIONISTA



EDUARDO OLIVO CÍA CUENCA
GERENTE - SECRETARIO-ACCIONISTA